

DIVISIÓ D'URBANISME I HABITABILITAT  
DE JUIJ 1997  
Per a fer constatar que amb data  
de ..... se ha aprovat definitivament  
aquest P.E. per la C.I.U.



## MEMORIA DEL TEXTO REFUNDIDO

## MEMORIA DEL TEXTO REFUNDIDO

En sesión celebrada por la Comisión Insular de Urbanismo de Ibiza-Formentera el día 11 de Junio de 1997 se adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar definitivamente el Plan Especial del Puerto de La Sabina. El texto íntegro de este acuerdo se recoge como Anexo nº 1 de la presente memoria.

Se hace constar que en virtud del acuerdo de la Comisión Insular de Urbanismo de Ibiza-Formentera, en sesión de 23 de agosto de 1.995, debe considerarse suprimida la nueva dársena y dique de abrigo al nordeste del islote de La Sabina, tal y como se ha recogido en los correspondientes Planos del Proyecto.

Debe hacerse observar que, al igual que en la memoria primitiva, se recoge en la presente del Texto Refundido y como Anexo Nº 2, la síntesis y cuadro de características.

Palma de Mallorca, a 14 de agosto de 1997

**Por la Dirección del Estudio**

**El Jefe de Departamento  
P.A.**

**El Jefe de Unidad**




Carlos Sanchez Sigüero  
**Ingeniero de Caminos, Canales  
y Puertos**

José Ignacio Arroyo Cabeza  
**Arquitecto técnico**

**Redactado de Conformidad  
El Director Técnico**



Angel Matías Mateos  
**Ingeniero de Caminos, Canales y  
Puertos**

DILIGENCIADO  
de 14 de agosto de 1997  
este P.E. por la Comisión


